

UNIVERSIDAD POR LA SALUD: UNA EXPERIENCIA DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN CULTURAL

UNIVERSITY FOR HEALTH: AN EXPERIENCE OF CULTURAL PROMOTION AND MANAGEMENT

MSc. Sara García Siso¹

E-mail: sarah@ucp.cf.rimed.cu

Dra.C. María Antonia Estévez Pichs¹

E-mail: maep@ucp.cf.rimed.cu

¹Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García”. Cienfuegos. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

García Siso, S., & Estévez Pichs, M. A. (2014). Universidad por la salud: una experiencia de promoción y gestión cultural. *Revista Conrado* [seriada en línea], 10 (43). pp. 109-122. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

La promoción de la salud forma parte de las aspiraciones y tareas de formación profesional y cultural en general de las universidades en Cuba. En este sentido se presenta un proyecto de extensión universitaria dirigido a potenciar conductas y ambiente saludable para mejorar el bienestar de la comunidad universitaria y promover conocimientos y experiencias hacia el entorno social, con la consideración de indicaciones metodológicas para el movimiento de escuelas y universidades promotoras de salud. La experiencia orienta una planificación, organización del desarrollo y evaluación de la labor de promoción y educación para la salud en cada área estructural de la Universidad, así como en la proyección educativa de las Carreras y años de estudio.

El proyecto consta de información fundamental para la viabilidad y sostenibilidad de la promoción y educación de la salud en la educación superior pedagógica, acciones curriculares y extracurriculares como alternativas propicias desde las líneas estratégicas de la universidad, que potencian el desarrollo sostenible de sus espacios y gestores. Muestra resultados favorables en la transformación de actitudes no saludables. La experiencia fue evaluada por especialistas externos quienes otorgaron en acto público a la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García” la Distinción: Universidad por la Salud.

Palabras clave:

Promoción de la salud, cultura en salud, universidad por la salud.

ABSTRACT

The health promotion is part of the aims and tasks of professional and cultural training in general universities in Cuba. In this sense, university extension projects aimed at enhancing behaviors and healthy environment for improving the welfare of the university community and promote knowledge and experiences to the social environment, with consideration of methodological instructions for the movement of schools and universities arises promoters health. Experience oriented planning, organization development and evaluation of advocacy and health education in each structural area of the University, as

well as the educational outreach of the Races and years of study. The project consists of essential to the viability and sustainability of promotion and health education in higher education pedagogical, curricular and extracurricular activities as alternatives conducive from the strategies of the university, which enhance the sustainable development of their information spaces and managers. Shows favorable results in transforming unhealthy attitudes Experience was assessed by external specialists who awarded in a public ceremony at the Pedagogical University "Conrado Benítez García" Distinction: University for Health.

Keywords:

Health promotion, health culture, college for health.

INTRODUCCIÓN

La promoción de la salud forma parte de las aspiraciones y tareas de desarrollo mundial, como una responsabilidad básica de todos los países. En este sentido se convierten en una necesidad las buenas prácticas de sectores e instituciones como iniciativas de las comunidades y de la sociedad en general. La meta propuesta por la Asamblea Mundial de la Salud sobre "Salud para todos" en el año 2000, fue incentivo para el surgimiento de Municipios saludables. Cuba ha tomado especial empeño en estos aspectos con resultados significativos.

Particularmente en la provincia Cienfuegos existe una referencia importante referida al Proyecto Global de Salud puesto en práctica desde 1994, que por sus impactos sociales se convirtió en estrategia estatal para el perfeccionamiento de la participación popular en el mejoramiento de su calidad de vida y constituyó acontecimiento esencial para que el Estado cubano instituyera la promoción de la salud como estrategia para el desarrollo de la salud de la población por medio del movimiento Municipios por la Salud. Esta denominación ha sido contextualizada en los diferentes sectores y específicamente en el sector de la educación adopta el nombre de escuelas y universidades por la salud.

A las Universidades les corresponde preservar, desarrollar y promover la cultura, mediante sus procesos sustantivos: el pregrado, la investigación y la extensión universitaria. Cada uno de ellos tiene desde sus perfiles la responsabilidad de contribuir a la formación cultural integral pero la extensión universitaria constituye el proceso encargado de *promover la cultura* que preserva y desarrolla la universidad, además de movilizador de ideas que favorecen y dinamizan el ciclo productivo de la cultura para la mejora de ambientes saludables y elevación de la calidad de vida en el contexto universitario y desde este hacia el entorno social. Estas constituyen las características esenciales del proyecto que se presenta y forma parte de la acción formativa de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Conrado Benítez García" de la Provincia Cienfuegos.

A partir de considerar los logros alcanzados con esta experiencia, el presente trabajo tiene como finalidad socializar sus resultados hacia otras universidades del entorno provincial y nacional con vista a enriquecer el modelo de universidades promotoras de la salud. En este sentido representa una contribución al desarrollo del conocimiento y compromisos del movimiento social que puede gestar la universidad en la dinámica de procesos de auto transformación, mejoramiento y crecimiento humano.

DESARROLLO

Universidad promotora de la salud

El concepto universidades por la salud hace referencia a las universidades y entidades de Educación Superior que conciben y deciden desarrollar una cultura organizacional

orientada por los valores y los principios asociados al interés global de la Promoción de la Salud con apoyo de la dirección e entidades administrativas institucionales en relación al fomento, la viabilidad y sostenibilidad de las acciones de promoción de la salud. Los Congresos Internacionales de Universidades Promotoras de la Salud en la región de las Américas que desde el 2003 se desarrollan, han contribuido a socializar este movimiento y debatir acerca de experiencias relacionadas con la gestión de procesos vinculados a la promoción de la salud.

En esta dirección una universidad precisa de una estrategia, plan o proyecto institucional que propicie esencialmente:

1. Ambientes favorables a la salud en su contexto con acciones de formación académica profesional en promoción de la salud y educación para la salud y otras modalidades de superación para la comunidad universitaria.
2. El desarrollo de investigaciones; métodos y procedimientos de comunicación, servicios con carácter preventivo, de cuidado y atención a la salud.
3. Procesos de dirección con respaldo jurídico, incidencias de la universidad en los ámbitos familiar y comunitario respecto a la cultura en salud.
4. Interacción con otras instituciones sociales de promoción de la salud, fundamentadas en una declaración y exigencias al practicar el enfoque de los determinantes sociales de la salud, que contribuyan a formar conductas y comportamientos saludables, mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria y el entorno social extrauniversitario.

La metodología para el desarrollo del movimiento escuelas por la salud elaborada por especialistas de la Cátedra nacional de Escuela, Salud y Sexualidad del Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC) dirigido al trabajo de las direcciones provinciales y municipales de educación constituyen un referente útil para su contextualización en el ámbito universitario, teniendo en cuenta los acuerdos de trabajo conjunto entre los Ministerios de Educación y Salud Pública y las particularidades de la Educación Superior, específicamente de las Universidades de Ciencias Pedagógicas.

Esta metodología orienta requisitos esenciales vinculados a la práctica pedagógica de la promoción y educación para la salud desde la escuela que propicia que las universidades, a partir de la misión social encomendada para la formación del profesional pueda concebir acciones educativas, a fin de lograr que los estudiantes se desempeñen como promotores de la salud en las diferentes etapas de estudio en que se vinculan con la práctica social, lo cual favorece a que se enriquezca el currículo y se complemente la formación cultural integral de estudiantes.

En el contexto de las universidades el proceso de extensión universitaria se convierte, a partir de su práctica, en el elemento integrador y dinamizador que facilita el flujo cultural continuo entre la universidad y la sociedad y que las enriquece mutuamente. La extensión como proceso de interacción humana se redimensiona como resultado de la actividad y la comunicación, en tanto persigue como objetivo no solo la contribución a la transformación de los procesos curriculares y extracurriculares en que interviene en la universidad, y de la universidad en sí misma, sino también contribuye a la transformación de la sociedad mediante su propia participación en el desarrollo cultural, algo muy productivo a los fines de desarrollar el movimiento de universidad por la salud.

La gestión del proceso de extensión como un sistema abierto, es favorable al intercambio sistemático de información, y de aplicación en el ámbito de la universidad, porque se concibe justamente para resolver un problema cultural. En este sentido incluye los

elementos requeridos para que se produzca el cambio deseado: el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación del trabajo sociocultural, sustentados en la metodología propia del trabajo social, que es la promoción sociocultural; y dotan a la universidad de connotación propia. De ahí que el proyecto que se presenta asuma estos referentes para desarrollar el movimiento universidad por la salud

“Universidad por la salud”: Un proyecto de promoción y gestión cultural para el compromiso social. Descripción de la experiencia

La experiencia surge a partir de la labor desplegada por la Cátedra “Escuela, salud y sexualidad” fundada en la Universidad desde el año 2000, que demostró la necesidad de desarrollar un sistema de actividades en la formación profesional pedagógica en su carácter integral, para una cultura en salud con el requerimiento de acciones conjuntas en el propio ámbito universitario encaminada a mejorar las condiciones de salud y bienestar de la comunidad universitaria y promover conocimientos y experiencias hacia el entorno social, así como aprovechar el escenario formativo e incentivar a los colectivos pedagógico y estudiantil en la dinámica de procesos de auto transformación, mejoramiento y crecimiento humano.

La identificación de problemas generales en el ambiente universitario que podían estar afectando la calidad de vida de estudiantes y trabajadores; la exigencia a la solución de los problemas que se consideraron y la caracterización de conductas individuales y colectivas que se asociaban a las prioridades, se tuvieron en cuenta para categorizar los factores asociados, elaborar el mapa de riesgo de la universidad y el plan de acción con sus correspondientes responsables y ejecutores. Además, la aspiración de lograr movimientos universitarios a favor de una formación cultural integral hacia el interior de los procesos de la universidad y en sus vínculos con la sociedad.

Estos eventos propiciaron el surgimiento del proyecto “Universidad por la Salud” que involucra a los y las estudiantes, docentes y demás trabajadores del centro. El trabajo se inicia en enero del año 2008 con la estructuración conceptual, metodológica y científica de un proyecto a nivel institucional que orienta la planificación, organización, desarrollo y evaluación de la promoción y educación para la salud en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Cienfuegos y extramuros. Su propósito más general se centra en lograr alcances en el ejercicio de la profesión, mediante las prácticas laborales investigativas de los estudiantes y en su futuro desempeño ya egresados, para que se desenvuelvan como promotores de la salud. Asimismo, perfeccionar y garantizar el desarrollo integral de los y las jóvenes estudiantes en condiciones de calidad, cobertura médica y de enfermería y eficiencia que garantice la formación y el pleno desarrollo de las potencialidades físicas, cognitivas, psicológicas, sociales y afectivas para el ejercicio de una vida plena en los ámbitos individual, familiar y social, potenciar conductas y ambiente saludable en la casa de altos estudios que irradien hacia la comunidad poblacional y contribuyan a los proyectos de desarrollo local.

Como finalidades específicas se significan:

- Desarrollar modos de pensar, sentir y actuar responsables ante la salud, la conducta y comunicación adecuadas como expresiones de cultura en salud y ejercicio de deberes y derechos humanos.
- Fomentar una actitud crítica y productiva en las y los estudiantes, docentes y trabajadores en general frente a su formación y el compromiso activo en la solución de problemáticas del ambiente, salud y comportamientos en y de la comunidad universitaria, de la escuela donde realiza la práctica laboral y de su comunidad poblacional más inmediata.

-Sistematizar vías de formación a estudiantes, superación al personal docente, y otros agentes vinculados al sector educacional, para una aplicación consecuente de la concepción de promoción de la salud y un mejor desempeño en el desarrollo de conductas más saludables.

El proyecto consta de: un marco referencial que posee importancia, actualidad, antecedentes, lo cual constituye información fundamental para la sustentación de la promoción y educación de la salud en la educación superior pedagógica. Expone beneficiarios, localización física y cobertura espacial. Métodos y técnicas a utilizar

Como resultado principal concibe la planificación, organización del desarrollo y evaluación de la labor de promoción y educación para la salud en cada área estructural de la Universidad (Vicerrectorías, Facultades, Departamentos) así como en la proyección educativa de las carreras y años de estudio. Los resultados co-principales refieren un conjunto de acciones curriculares y extracurriculares como alternativas de promoción y educación para la salud desde las líneas estratégicas de la universidad que potencien el desarrollo sostenible de sus espacios y gestores.

La Planificación del ciclo del proyecto consta de tres fases:

Estudio exploratorio a partir de la concepción y aplicación de un diagnóstico integral de las y los estudiantes, docentes y no docentes de toda la Universidad, aplicando diferentes instrumentos diagnósticos que exploran la personalidad (esfera cognoscitiva y afectiva, voluntad y motivación), la comunicación, el estado de salud, el aprendizaje y sus preferencias, deseos e intereses personales, teniendo en cuenta: la morbilidad, patologías más frecuentes, accesibilidad a los servicios de salud en la universidad e identificación de riesgos potenciales que pueden dañar la salud en su radio de acción.

Considera la recogida y ordenamiento de informaciones cotidianas en documentaciones acerca del tratamiento del tema en reportes diarios de trabajo, actas de los consejos de dirección, reuniones de departamentos, actividades metodológicas, consejos de residencia y otros espacios y acciones de trabajo.

Resulta significativo en la concepción y operatividad del proyecto la exploración sistemática por medio de la observación de las situaciones del inmueble universitario, la observación de procesos, valoración de factores influyentes en los comportamientos, la identificación de experiencias pedagógicas vinculados al tema, búsqueda de criterios acerca de la percepción de riesgos y valoración de causas que inciden en la no transformación de conductas o ritmo lento de estas.

Este estudio es llevado a cabo por un equipo de pedagogos, psicólogos, sociólogos capacitados y formados como promotores de salud en la universidad, dirigentes de la FEU y los asesores de salud de cada facultad y departamentos que son docentes y estudiantes que voluntariamente se desempeñan como promotores y activistas de salud, dirigidos y orientados por la Asesora de Salud Escolar de la entidad, de formación Psicóloga-Sexóloga.

La segunda fase se refiere a la ejecución del proyecto concentrada en: áreas del trabajo (Superación, Docencia, Investigación, Acción educativa-cultural, Trabajo comunitario), así como en niveles de procesos en las dimensiones curricular y extracurricular que aportan un conjunto de prácticas de promoción y educación para la salud (Procesos docentes, práctica laboral e investigativa. Procesos de servicios. Procesos culturales-educativos. Procesos de interacción. Procesos de aseguramiento)

Para su desarrollo se conciben acciones centrales de las cuales emanan las gestiones de las diferentes áreas de la universidad y el desarrollo del tema por cada proceso sustantivo

universitario. En el proyecto educativo de carreras y años se contextualizan las áreas de trabajo que se corresponden directamente con los niveles de procesos antes mencionados. (Ver anexo 1)

La tercera fase trata la evaluación del proyecto concebida con carácter de proceso, lo cual permite disponer de datos permanentes acerca de su desarrollo y facilita la toma de decisiones pertinentes en cada momento de la puesta en marcha. En este sentido se toman los resultados positivos y la muestra de lo acertado de la concepción del proyecto, a la vez que se va corrigiendo los errores o desaciertos en relación con su puesta en marcha. La evaluación del proceso, el perfeccionamiento de las acciones y sus resultados positivos garantizan la permanencia y perseverancia de las personas comprometidas con el proyecto, a la vez que la función formativa y transformadora de los propios procesos de trabajo.

En función de esta fase se aplica el Modelo de cambio de Prechaska y Di Clemente (1992) con su pirámide de 5 etapas (Pre contemplación, contemplación, preparación, acción y sostenibilidad). Para que el proceso de evaluación del proyecto sea factible se tienen en cuenta indicadores de calidad, los cuales son del conocimiento de todos los agentes implicados en el desarrollo del proyecto, a fin de garantizar la evaluación desde el inicio y todo su desarrollo. Por último el proyecto incluye una determinación de factores externos condicionantes o pre-requisitos para el logro de los efectos e impactos del proyecto. Entre los criterios de evaluación se encuentran: relevancia, impacto, pertinencia, implicación, conocimiento del efecto de impacto. Además están determinados los pronósticos de impacto y el propio proyecto concibe la evaluación por factores externos a partir de la metodología establecida para declarar una Universidad por la Salud.

Logros más significativos de las acciones trazadas a partir de la gestión del proyecto

La experiencia se articula con el proyecto educativo y laboral de la institución a partir de la Estrategia Integral del trabajo en la Universidad; lo cual se avala por la Resolución Rectoral correspondiente a cada curso escolar. De esta manera las actividades curriculares y extracurriculares de la promoción de la salud son concebidas en: el sistema de trabajo metodológico, en las acciones de las cátedras honoríficas, las actividades científicas y extensionistas de trabajo comunitario y sociocultural; en función de la formación en valores y la socialización de mejores experiencias, en la estrategia de superación profesional y postgraduada y por concepto de aseguramiento de los servicios en las acciones de contabilidad.

En este sentido las diversas actividades integran los planes de trabajo mensual en cada nivel hasta su expresión en los planes individuales de sus actores, se concibe el respaldo financiero en el plan de presupuesto económico de la universidad y planes de riesgos, constituye objeto de análisis en el sistema de reuniones de los órganos de dirección en todas sus instancias y de los planes de divulgación y mejoras.

Los estudiantes de todas las carreras en su 3er año cursan la asignatura “Salud, sexualidad y género” dentro del currículo propio y se realizan talleres reflexivos vivenciales en el currículo optativo sobre “Sexualidad y diversidad sexual”, “Educación Ambiental”, “Educación Nutricional e higiene de los alimentos” entre otros, donde se imparten contenidos relacionados con: los fundamentos de la promoción de la salud en el ámbito escolar, metodología de la investigación de problemas pedagógicos de la promoción y educación para la salud en el ámbito escolar, la comunicación en el trabajo de salud en las

instituciones educacionales y se brindan orientaciones para el trabajo de campo en la práctica laboral e investigativa de los estudiantes.

Como parte de los sistemas de conocimiento de cursos optativos se encuentran: la educación para la sexualidad, técnicas para trabajar el tema, la autoestima, proyecto de vida y técnicas para mejorar el estado emocional, combatir el estrés, la violencia en todas sus manifestaciones y medidas para erradicarla, la perspectiva de género, identidad y papel de género y modos de trabajar con perspectiva de género, entre otros temas vinculados con el medio ambiente y la cultura de paz.

Está creada y se evalúa periódicamente la estrategia de salud escolar por los órganos de dirección y niveles de trabajo metodológico, así como informaciones y análisis en consejos de dirección de temas del programa director, campañas de prevención de la salud, resultados de inspecciones higiénicas sanitarias en y a la universidad.

Los proyectos educativos de carreras y años conciben actividades educativas vinculadas a la promoción de la salud que son realizadas por los promotores de salud estudiantes y docentes de las Facultades y Filiales Pedagógicas en cada Municipio.

Las actividades extracurriculares extensionistas conciben y desarrollan el tratamiento de los diferentes ejes temáticos del programa director. Higiene personal y colectiva, Educación nutricional e Higiene de los alimentos, Educación Sexual, Educación Vial, Medicina Natural y Tradicional, Comunicación y Convivencia, Salud y Género, educación por una cultura de paz y la tolerancia, entre otros.

Desarrollo de temas en sesiones y escuelas de preparación de cuadros, vinculados al programa director, los proyectos no gubernamentales y campañas de prevención y emergencias sanitarias.

35 cursos de superación a personal no docente (Cocina- Comedor, Gestoras de servicio de la Residencia Estudiantil).

77 cursos de postgrado en los últimos cinco años, con 203 graduados.

5 versiones en los últimos cinco años del Diplomado “Pedagogía de la promoción y educación para la salud en el ámbito escolar” con 96 graduados).

115 resultados de investigación sobre diferentes temáticas de Salud Escolar en estudiantes diplomantes, en Maestrías, diplomados a docentes y doctorados.

Formación de 179 promotores pares estudiantiles por vía extracurricular en Talleres Reflexivos Vivenciales.

Preparaciones metodológicas a los representantes de salud de las educaciones y asesores de los municipios.

Todas las capacitaciones hacen un total de 99,6 % de docentes de la comunidad universitaria informados en las temáticas de salud escolar y la incorporación del 58 % de estudiantes a las acciones de promoción.

Se logró eliminar los peligros potenciales de accidentes en la universidad en un 100%. No se produjeron en los últimos dos años accidentes de tránsito ni en el hogar, no hubo pérdidas humanas ni traumatismos graves.

Se mantienen las áreas higienizadas y recogidas, sin presencia de vectores y se aprecia un ambiente más saludable en la universidad.

Han sido aprovechados los recursos de la tecnología educativa de que se dispone y el empleo adecuado del régimen de vida con mayor exigencia del cumplimiento del Reglamento Universitario y requerimientos higiénicos para la actividad docente.

Se ha logrado desarrollar 5 eventos universitarios sobre promoción y educación para la salud donde se han presentado: 29 Conferencias, 314 Producciones derivadas de

investigaciones científicas profesionales, 97 Producciones derivadas de investigaciones científicas estudiantiles, 54 Experiencias pedagógicas de avanzada, 19 Experiencias de trabajo comunitario, 21 Exposiciones (A. Plásticas, Literatura, Fotografía, productos y materiales audiovisuales).

Fueron elaborados 28 materiales didácticos relacionados con las diferentes temáticas, así como el Blog de Salud Escolar que expone artículos novedosos sobre la salud para toda la red electrónica rimed.

A partir de una solicitud propia a los asesores de salud, se han declarado 30 Departamentos (docentes y no docentes) de un total de 41 (73,1%) y las 4 Facultades “Libres de humo”, se controla por los jefes de las áreas y asesores de salud la manifestación de la adicción en el interior del centro (no se permite zonas para fumar). Esto constituye una indisciplina que se señala en la evaluación mensual del personal. Las medidas señaladas han contribuido a disminuir el tabaquismo en la Universidad, significando este aspecto en la emulación intra-universitaria por cada sesión sindical y emulación estudiantil. La dispensarización mensual indica una disminución del índice de fumadores de un 54% en 2011 a un 15% en 2013, que mantiene el hábito pero no dentro de la institución.

De igual forma el alcoholismo en estudiantes y trabajadores disminuyó, de un 40% de bebedores sociales habitualmente, solo se manifiesta un 5 % y no en dentro de la institución.

En curso 2010-2011 el índice de licencia de matrícula por embarazo era de un 6,2%, actualmente se comporta en 2, 3% (curso 2012-2013).

Actividades deportivas en saludo al Día mundial del corazón, Día mundial contra el tabaquismo (insertados en la programación del INDER) entre otros.

Trabajo conjunto con instituciones del MINSAP (Salud Pública) para intercambio de servicios: Centro Provincial de promoción y Educación para la salud, CEPHE, Universidad de Ciencias Médicas, Centro de Oftalmología, Clínica de Especialidades Estomatológica, Clínica del adolescente, Hospital Pediátrico.

Se desarrollan 12 proyectos extensionistas vinculados al trabajo preventivo y comunitario, gestados por nuestro centro, cuyas acciones relacionan la temática de educación para la salud con la lectura, la educación ambiental, la educación por la paz, la comunicación y la diversidad. Estos involucran a instituciones socioculturales, educacionales, científicas y laborales del territorio y que se significan por el impacto social en: Clínica del adolescente, Sala de Oncología del Hospital Pediátrico, Centro de Orientación para la Mujer, Consejos populares, Circulo de abuelos, Hospital Materno- Infantil, Centro penitenciario, Combinados deportivos; Círculos infantiles, Secundarias básicas y Escuela Pedagógica entre otros. Entre sus actividades también se desarrollan intercambios barriales coordinados con Consejos Populares sobre trabajo preventivo de indisciplinas sociales, salud entre otros temas necesarios a las comunidades.

Los estudiantes y trabajadores tienen conocimiento sobre los principales problemas de salud que afectan al colectivo y por tanto su incidencia en la calidad del aprendizaje y cómo actuar para resolverlos o disminuir efectos negativos.

El proyecto ha aportado a las personas interesadas (Docentes, trabajadores no docentes, estudiantes, residentes de la comunidad poblacional, profesionales de otras instituciones) conocimientos encaminados a la aplicación de procesos de promoción y educación para la salud, por medio de diversas vías de formación, capacitación y superación post-graduada: Generando entrenamientos a 2356 docentes 1365 estudiantes 978 trabajadores no

docentes 12432 residentes de la comunidad poblacional 456 profesionales de otras instituciones.

Por el trabajo destacado por cinco años consecutivos, los resultados alcanzados y las evaluaciones obtenidas en inspecciones y auditorías, la UCP ha sido seleccionada y funciona como sede docente de Maestría Nacional en Promoción de la Salud en sistemas educativos.

En el anexo 2 pueden ser observadas evidencias gráficas de acciones de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García”, sobre promoción de la salud, que ilustran algunos resultados.

CONCLUSIONES

La gestión de los procesos ha permitido comprender mejor la importancia y beneficios que reporta la promoción y educación para la salud en el contexto universitario y en el ámbito de los vínculos de la universidad con la sociedad.

El proyecto ha propiciado el desarrollo de manera rápida y consistente de acciones con calidad y las aplicaciones de prácticas novedosas y pertinentes en los procesos llevados a cabo.

Para la evaluación que demuestra los resultados planteados fueron utilizados instrumentos confeccionados a tales efectos. Los resultados se sistematizaron y se aplica en la actualidad, el proyecto es perfectible en la medida que avanza cada curso escolar.

Los resultados se han publicado en Internet, en la revista electrónica “Conrado”, en el Congreso Internacional “Universidad 2012”, Pedagogía 2011, VIII Taller Regional de Promoción y Educación para la salud en el ámbito escolar. Blogs de Salud Escolar creado al efecto.

La experiencia fue evaluada por especialistas externos contando con la voluntad política del consejo de dirección de la universidad, que solicitó a la Dirección Provincial de Salud Pública y a la Dirección Provincial de Educación en la provincia de Cienfuegos, la creación de una comisión multidisciplinaria para visitar la universidad y verificar todo el proyecto, con los logros mantenidos por más de 6 meses que miden la sostenibilidad, fundamentándose teórica y prácticamente el otorgamiento en acto público el 21 de Diciembre del 2012 de Distinción: Universidad por la Salud”.

La experiencia es sostenible y permite el mantenimiento de la voluntad de todos los involucrados. Su efectividad ha sido reconocida por la calidad de los conocimientos de promoción y educación para la salud adquiridos, los materiales didácticos, métodos empleados y el nivel alcanzado en la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas de la comunidad universitaria, por lo que la salud constituye un propósito pedagógico del centro.

BIBLIOGRAFÍA

- Arroyo, H. V. (2012) Antecedentes del Movimiento Internacional de Universidades Promotoras de la Salud. OMS.
- Carvajal Rodríguez, C. (1995). La Educación para la Salud a través del proceso docente educativo. Presentado en el Congreso Pedagogía 95', La Habana.
- Carvajal Rodríguez, C., & Torres Cueto, M. A. (2006). Promoción de la salud en la escuela cubana. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Carvajal Rodríguez, C., & Torres Cueto, M. A. (2006). Metodología para el desarrollo del movimiento “Escuelas y universidades por la salud. CNPES. La Habana.
- Carvajal Rodríguez, C., & Torres Cueto, M. A. (2009). Pedagogía de la promoción de la salud en el ámbito escolar. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

- Estévez Pichs M. A. (2011). Creatividad para la promoción de la salud. Disponible en <http://sara.blogs.cf.rimed.cu>, Cienfuegos. Cuba. ISBN-978-959-18-0581-2.
- Estévez Pichs M. A. (2011). Reflexiones útiles y sugerencias prácticas acerca de la comunicación en la labor educativa. Un tema en la promoción y educación para la salud. Disponible en <http://sara.blogs.cf.rimed.cu>, Cienfuegos. Cuba. ISBN-978-959-18-0581-2.
- Estévez Pichs M. A. (2012). Un proyecto de extensión universitaria para las carreras pedagógicas “Educación ambiental para el desarrollo sostenible, la educación por la paz, la salud y los derechos humanos”. Disponible en CD Universidad 2012 y <http://www.maep.blogs.cf.rimed.cu>, Cienfuegos. Cuba. ISBN-978-959-18-0581-2
- República de Cuba. Ministerio de Salud Pública. (1995). Movimiento de Municipios por la Salud. CNPES, La Habana.
- OPS/OMS. (1991). Entornos Propicios para la Salud. Declaración de SUNDSVALL, Suecia.
- OPS/OMS. (1996). Promoción de la Salud: una antología. Publicación científica, No. 557, Washington.
- Torres Cueto, M. A. (2006). Programa director de promoción y educación para la salud en el Sistema Nacional de Educación. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

ANEXOS

Anexo 1. Acciones para la ejecución del proyecto desde cada Facultad de la Universidad.

- ✓ Introducción del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud al sistema de trabajo de la universidad con salida en las dimensiones curriculares y extracurriculares de los procesos de formación (requiere contextualización en cada área y niveles de la UCP)
- ✓ Aplicación y análisis de la estrategia de salud escolar por los órganos de dirección y niveles de trabajo metodológico de cada facultad.
- ✓ Asesoramientos a Filiales municipales y Escuela pedagógica en el desarrollo de la iniciativa de las Escuelas Promotoras de la Salud y en la ejecución de los diferentes acciones de la Estrategia de Salud Escolar.
- ✓ Concepción en los proyectos educativos de carreras y años de actividades formativas vinculadas a la promoción de la salud y educación para la salud.
- ✓ Incorporación de cursos de promoción de la salud y educación para la salud a los currículos propios y optativos.
- ✓ Inserción en el desarrollo del proceso docente educativo de elementos asociados tanto a lo instructivo como a lo educativo, que cumplan junto a la función motivacional, la de generar el interés por aspectos de la cultura en salud, la sexualidad y género, el desarrollo ético, la identidad personal, habilidades comunicativas para la profesión; a fin de lograr que los estudiantes se desempeñen como promotores de la salud en las diferentes etapas de estudio en que se vinculan con la práctica social, lo cual favorece a que se enriquezca el currículo y se complemente la formación de los estudiantes.
- ✓ Elaboración de materiales didácticos que puedan utilizarse como bibliografía básica y complementaria en los cursos de superación, en las actividades académicas y culturales-educativas.

- ✓ Concepción de actividades extracurriculares extensionistas vinculadas a los ejes temáticos del programa director y convenir con los estudiantes su realización como parte del proyecto educativo.
- ✓ Información, análisis y debates en Consejos de Dirección de temas del programa director, campañas de prevención de la salud, resultados de inspecciones higiénicas-sanitarias en y a cada área.

Concepción de capacitaciones con:

1. Temas docentes y científicos metodológicos vinculados al programa director, los proyectos no gubernamentales, campañas de prevención y emergencias sanitarias.
2. Cursos de superación a personal no docente (Cocina-Comedor, Gestoras de servicio de la residencia estudiantil).
3. Cursos extensionistas relativos a uno o más ejes del programa director de salud (a implementar durante el curso escolar y en cursos de verano) con participación de personas de la comunidad, además de estudiantes y trabajadores de la UCP.
4. Diplomado "Pedagogía de la promoción y educación para la salud en el ámbito escolar".
5. Formación de promotores pares estudiantiles, a cargo de los asesores de salud de cada Facultad.
6. Promoción del diálogo, la reflexión, el debate, intercambio bibliográfico y de experiencias mediante las TICs (Revista Digital "Conrado", los blogs de salud escolar, Portal educativo Edusur, Repositorio de Plataforma Moodle, Entrevistas por medios de comunicación masiva del territorio, empleo de otros productos audiovisuales).
7. Fomento del desarrollo de investigaciones educativas en la línea de promoción de la salud y educación para la salud y estímulo a la sistematización de los resultados científicos asociados al tema en cada área.
8. Creación de un Club de salud, sexualidad y género con estudiantes de cada Facultad.
9. Promoción en el colectivo pedagógico, laboral y estudiantil la necesidad de participar en los levantamientos de riesgos de salud, las pesquisas con pruebas rápidas de VIH, Tuberculosis, serología, citología, hepatitis, oftalmología, estomatología y campañas de vacunación para la seguridad del personal que constituye la población universitaria.
10. Participar en los ejercicios estratégicos de prevención de adicciones y consumo de sustancias nocivas en la UCP y entorno comunitario, tanto docentes como estudiantes.
11. Realización del Taller de base de Salud Escolar.
12. Participación en Taller sobre la labor educativa en la residencia estudiantil con experiencias pedagógicas e iniciativas de los estudiantes y docentes sobre promoción y educación para la salud.
13. Organización de concursos vinculados a la temática.
14. Promover encuentros interuniversitarios sobre sexualidad y enfoque de género.
15. Promover la participación sistemática de estudiantes y docentes en actividades recreativas (culturales y deportivas) de la UCP y entornos comunitarios.
16. Participación de estudiantes y docentes en el desarrollo de actividades educativas en la Residencia estudiantil sobre la temática.
17. Participación de los estudiantes en los diagnósticos de eficiencia física.

18. Inserción de estudiantes y trabajadores en maratones, vías saludables y otros eventos de la programación del INDER con énfasis en: Día mundial contra el tabaquismo, Día mundial del corazón.
19. Proyección de actividades de promoción en efemérides (día de la niñez, la tolerancia, la mujer, la familia, la no violencia, día por la erradicación del VIH SIDA, etc.).
20. Programación y ejecución de excursiones docentes y recreativas a sitios naturales y culturales del territorio y otras provincias como vías de aprendizaje y disfrute en entornos saludables.
21. Desarrollo de acciones de trabajo conjunto y bilateral con instituciones del MINSAP (Centro Provincial de Promoción y Educación para la salud, CEPME, Universidad de Ciencias Médicas, Centro de Oftalmología, Clínica de Especialidades Estomatológica, Clínica del Adolescente, Hospital Provincial Pediátrico, Hospital Docente General, Hospital Materno Infantil, Centro de Orientación para la Mujer, Hogar de niños sin amparo filial) y otras instituciones (Círculo de Abuelos, Combinados deportivos; Círculos infantiles, Secundarias básicas, Preuniversitarios, Escuela Pedagógica, escuelas primarias y de educación especial).
22. Participación de estudiantes y docentes en proyectos socio-comunitarios y extensionistas cuyas acciones en Consejos Populares, relacionan la temática de promoción y educación para la salud con la lectura, la educación ambiental, la educación por la paz, la comunicación y la diversidad; y que contemplan intercambios barriales coordinados sobre trabajo preventivo de la salud, entre otros temas necesarios a las comunidades.

Anexo 2. Evidencias gráficas de acciones de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García” sobre promoción de salud en Cienfuegos.

Exposición de trabajos infantiles sobre género y sexualidad.



Encuentros comunitarios con estudiantes de la FEU para una recreación sana en la comunidad de Playa Alegre, aledaña a la universidad.



Encuentros en la Universidad para la atención a la infancia por estudiantes de las carreras Licenciatura en Educación Preescolar y Educación Especial.



Como parte de ejercicio operativo sobre prevención del consumo de drogas se producen encuentros con la brigada canina del Ministerio del Interior.



Niñas, niños y adolescentes de la comunidad reciben en la universidad atención para la práctica de actividades físicas deportivas, para una recreación sana.



Encuentro universitario con la Dra. Mariela Castro y el periodista Reinaldo Taladrí, vinculado a la educación sexual con el tema de la homofobia.



Actividades desarrolladas desde el 22 de noviembre 2012 por estudiantes y docentes universitarios en saludo al día internacional de los derechos humanos:

-Juegos deportivos y acto cultural en Centro penitenciario (23 de noviembre 012)

-Peñas de lectura literaria organizadas en Hospital Pediátrico – salas de neurología y oncología, como parte de la atención a la infancia (Día 6 de diciembre 2012), Clínica del adolescente (4 de diciembre 012)

